





Proyecto financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Expte. 59/21.2: Adquisición de bicicletas eléctricas y un sistema de gestión de las mismas, Plan Dus 5000.. Plan Dus 5000. PR-D5000-2022-003698

RESOLUCION DE ALCALDÍA ADJUDICANDO EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE 22 BICICLETAS ELÉCTRICAS Y UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LAS MISMAS POR EL AYUNTAMIENO DE ESTEPAR (PROGRAMA DUS 5000 DENTRO DEL PROYECTO SINGULAR DE ENERGIA ELECTRICA EN ESTEPAR (PROGRAMA DUS 5000).

A la vista del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: Suministro	
Objeto del contrato: Adquisición de bicicletas eléctricas y un sistema de gestión de las mismas, Plan Dus 5000, (Burgos).	
Procedimiento de contratación: abierto	Tipo de Tramitación: ordinaria
CPV: 34422000-7: Bicicletas con motor auxiliar. CPV: 34432000-4: Partes y accesorios para bicicletas.	
Valor estimado del contrato: 61.388,30 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 61.388,30 €	IVA 21 %: 12.891,54 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 74.279,84,00 €	
Duración de la ejecución: 30 días hábiles	

A la vista de los siguientes antecedentes

- Decreto de Alcaldía de fecha 11 de junio de 2024, acordando el inicio del procedimiento de contratación.
- Providencia de Alcaldía de fecha 11 de junio de 2024 solicitando a la Intervención informe de los recursos ordinarios del Presupuesto de 2024.









Cód Validación: 4GKN4QQFCYEGHCGN43MJKQZLE

Toda Validación: 4GKN4QQFCYEGHCGN43MJKQZLE

Documento firmato elsepan selectronicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4

Documento firmato elsectronicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 4







- Informe de Intervención de fecha 11 de junio de 2024, sobre recursos ordinarios del Presupuesto de 2024 y sobre el órgano competente para contratar.
- Memoria justificativa de la necesidad de contratación de fecha 11 de junio de 2024.
- Informe de Secretaría de fecha 11 de noviembre de 2024.
- Informe de fiscalización de fecha 11 de junio de 2024.
- Decreto de Alcaldía de fecha 12 de junio de 2024, aprobando el expediente de contratación mediante procedimiento abierto simplificado sumario.
- Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de fecha 12 de junio de 2024.
- Pliego de cláusulas particulares de fecha 11 de junio de 2024.
- Pliego de cláusulas técnicas particulares suscrito el 12 de junio de 2024.
- Anuncio de licitación, de fecha 12 de junio de 2024.
- Anuncio de licitación de fecha 30 de noviembre de 2023.
- Acta de apertura de sobres y calificación de documentación de fecha 21 de junio de 2024
- Acta de requerimiento de subsanación de 21 de junio de 2024
- Requerimientos a los licitadores de 21 de junio de 2024.
- Acta de valoración y propuesta de adjudicación de 27 de junio de 2024
- Requerimiento para presentar documentación prevista en el artículo 140.1 Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de contratos del Sector Publico, de fecha 27 de junio de 2024
- Documentación acreditativa de los requisitos previstos en el artículo 140.1, remitida a través de la Sede electrónica el día 27 de diciembre de 2023.

Examinada la documentación que la acompaña, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

RESUELVO:















Primero.- Adjudicar el contrato de suministro de 22 bicicletas eléctricas y un sistema de gestión de las mismas, Plan Dus 5000, (Burgos), en las siguientes condiciones que figuran en su oferta:

-Precio ofertado (I.V.A no incluido) 41.700,00 €

i.V.A. 8.757,00 €

Total 50.457,00 €

-Plazo de entrega 15 días hábiles

-Ampliación Plazo de garantía batería 1 año, hasta un total de 3 años.

, y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a: BICALIA GESTION S.L., con C.I.F. B-09241688, y domicilio en C/ Barrio Gimeno, n° 5, 09001, (Burgos), al haber resultado la oferta económicamente más ventajosa de acuerdo con el acta de valoración de las proposiciones electrónicas de fecha 27 de junio de 2027.

Segundo.- Disponer el gasto correspondiente por importe de 50.457,00 €, dando cuenta a la Intervención y Tesorería para que practiquen las anotaciones contables que procedan.

Tercero.- Notificar la presente adjudicación a los licitadores y publicar anuncio de adjudicación en el perfil del contratante en el plazo de 15 días.

Cuarto.- Designar como responsable del contrato a D. Alvaro Juez Cueto, Ingeniero Industrial Colegiado, y suscriptor de las Prescripciones técnicas del presente contrato.

Quinto.- Notificar a BICALIA GESTION S.L, adjudicatario del contrato, la presente Resolución y advertirle que la formalización del contrato se efectuará mediante la firma de aceptación de la presente resolución de adjudicación.

Sexto.- Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Documento firmado electrónicamente.









Cód. Validación: 4GKN4QQFCYEGHCGN43MJKQZLE Verificación: https://estepar.sedelectronica.es/ Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 4







Ante mí El Alcalde

El Secretario-Interventor







